

# PTISD Return to In-Person Instruction and Continuity of Services Plan 2021-2022

## Plan de Regreso a clases presenciales y continuidad de servicios de PTISD 2021-2022

### Protocolos de seguridad preventiva

1. Los padres y los estudiantes deben realizar una prueba previa de los síntomas de COVID-19 todos los días antes de ir a la parada del autobús o a la escuela. Antes de llegar a la escuela o abordar el autobús escolar, asegúrese de que su hijo no tenga lo siguiente:

- Fiebre, sin medicación
- Tos
- Dolor de garganta
- Respiración rápida
- Escalofríos
- Temblorina
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Pérdida del gusto o del olfato



2. El personal docente y los estudiantes tienen la opción de usar una máscara o protector facial cuando se produce un distanciamiento social en el entorno escolar.
3. Se espera y se anima a los estudiantes a distanciarse socialmente al cambiar de clase o caminar por un área común y mantener cuatro pies de distancia de los individuos.
4. Los estudiantes y el personal utilizarán el desinfectante de manos disponible durante el día.
5. Los estudiantes en el recreo o educación física tendrán la opción de usar máscaras mientras juegan.
6. Se diseñará y controlará el juego físico para fomentar un distanciamiento social adecuado.
7. Se capacitará a los estudiantes y se les recordará con frecuencia sobre el lavado de manos adecuado, el distanciamiento social y evitar el contacto innecesario de superficies y caras.
8. Las fuentes de agua se han modificado para llenar contenedores personales para evitar la propagación de COVID-19. Se anima a los estudiantes a traer su propio recipiente para agua fresca.
9. Los servicios de nutrición infantil utilizarán las mismas precauciones de seguridad que el entorno escolar, incluido el programa de alimentación de verano.
10. PTISD continuará trabajando con las autoridades de salud locales para promover clínicas de vacunación y pruebas de diagnóstico y detección de COVID-19. Se informará a la comunidad de estas actividades a través del sitio web del Distrito y los medios de comunicación social según estén programadas.

### En caso de exposición

Si se confirma en laboratorio que una persona que ha estado en una escuela tiene COVID-19, se tomarán las siguientes medidas:

- A. La escuela notificará a su departamento de salud local, de acuerdo con las leyes y regulaciones federales, estatales y locales aplicables, incluidos los requisitos de confidencialidad de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA).

## **PTISD Return to In-Person Instruction and Continuity of Services Plan 2021-2022**

- B. La escuela cerrará las áreas que son muy utilizadas por la persona con el caso confirmado por el laboratorio (estudiante, maestro o personal) hasta que las superficies no porosas en esas áreas puedan desinfectarse, a menos que ya hayan pasado más de tres días desde que la persona estaba en el campus.

C. De acuerdo con los requisitos de notificación de la escuela para otras enfermedades transmisibles, y de acuerdo con los requisitos legales de confidencialidad, la escuela notificará a todos los maestros, el personal y las familias de todos los estudiantes en una escuela si se identifica un caso de COVID-19 confirmado por laboratorio entre los estudiantes, maestros o personal que participa en cualquier actividad del campus.

### **Continuidad de los servicios educativos**

Para asegurar la continuidad de los servicios educativos, los estudiantes con exposición confirmada o diagnóstico positivo de COVID-19 recibirán instrucción a través de diferentes modalidades. Se espera que los estudiantes se relacionen con sus compañeros de clase durante el tiempo de instrucción que coincide con el horario regular del día académico, también conocido como instrucción sincrónica vía google classroom. Este arreglo solo se permite con la aprobación directa del Superintendente. El aprendizaje virtual es un último recurso, ya que la posición del Distrito es que el aprendizaje se logra mejor a través del entorno del aula.

Los estudiantes con discapacidades recibirán instrucción y adaptaciones individualizadas apropiadas con respecto a las políticas de salud y seguridad según lo requieran sus necesidades.

### **Protocolos de limpieza**

- Los maestros / estudiantes tendrán materiales desinfectantes / de limpieza disponibles para su uso.
- El personal de conserjería desinfectará los pasillos, las áreas de alto contacto y los baños varias veces al día.
- Se han realizado evaluaciones en todo el distrito para garantizar un retorno de aire fresco adecuado en todos los edificios. Además, el personal de mantenimiento mantiene una rutina de reemplazo de filtros de aire de alta calidad en todo el Distrito.



### **Social y Emocional**

- El personal tiene la oportunidad de hablar con un consejero de forma gratuita durante un número limitado de sesiones a través del plan de salud del Distrito. El personal interesado debe llamar al departamento de recursos humanos para obtener más información.
- Los recursos están disponibles a través de la página del Consejero del sitio web del Distrito para que los estudiantes y los padres apoyen las necesidades sociales, emocionales, de salud mental y otras necesidades de los estudiantes durante estos tiempos sin precedentes. Esta información está abierta y disponible en <http://www.ptisd.org/page/Counselors.Home>.

# **PTISD Return to In-Person Instruction and Continuity of Services Plan 2021-2022**

## **Tome en cuenta que...**

Se sobreentiende que estas pautas se basan en el estado actual de la pandemia. A medida que cambien las condiciones en el terreno, las pautas del Departamento de Salud del Condado o los requisitos de la TEA y la oficina del Gobernador, estos requisitos se ajustarán en consecuencia. Nuestro objetivo es brindar una experiencia educativa en persona lo más cercana posible a la normal, al tiempo que garantizamos la seguridad de nuestros estudiantes y personal.